

Perífrasis modales y variación: la expresión deóntica en textos teatrales del siglo XVI

Modal Periphrasis and Variation: Deontic Expression in Sixteenth-century Theatrical Texts

Francisco Javier Vellón Lahoz^{1,a} 

¹ Universitat Jaume I, España

 avellon@uji.es

Recibido: 08/05/2023; Aceptado: 19/10/2023

Resumen

El artículo presenta una investigación de índole variacionista en torno a las perífrasis modales de valor deóntico en español con tres verbos auxiliares: *haber*, *tener* y *deber*. El estudio se realiza a partir de un corpus de textos teatrales del siglo XVI, formado por obras dramáticas que abarcan toda la centuria y los diversos géneros, desde los más clásicos, las tragedias, a las piezas más populares, como los pasos de Lope de Rueda. El objetivo de la investigación es contrastar los resultados obtenidos acerca de los factores gramaticales, estilísticos y sociales que condicionan el uso de las diferentes perífrasis con los de trabajos previos centrados en un corpus de textos próximos a la inmediatez comunicativa (sobre todo, cartas privadas). La finalidad del trabajo es comprobar si el condicionamiento variable de las perífrasis responde a los mismos factores, y con la misma dirección del efecto en su uso, o si, por el contrario, hay diferencias reveladoras entre unas tradiciones discursivas y otras.

Palabras clave: lingüística variacionista; perífrasis deónticas; español; diacronía; corpus teatral.

Abstract

This article presents a variationist research on Spanish modal periphrases of deontic value with three auxiliary verbs: *haber*, *tener* and *deber*. The study is based on a corpus of theatrical texts from the 16th century, made up of dramatic works covering the whole century and the different genres. The aim of the research is to contrast the results obtained on the grammatical, stylistic and social factors that condition the use of the different periphrases with those of previous works focusing on a corpus of texts close to the pole of communicative immediacy (mainly private letters). The purpose of the work is to check whether the variable conditioning of periphrases responds to the same factors, and with the same direction of effect on their use, or whether, on the contrary, there are revealing differences between one discursive tradition and another.

Keywords: variationist linguistics; deontic periphrases; Spanish; diachrony; theatrical corpus.

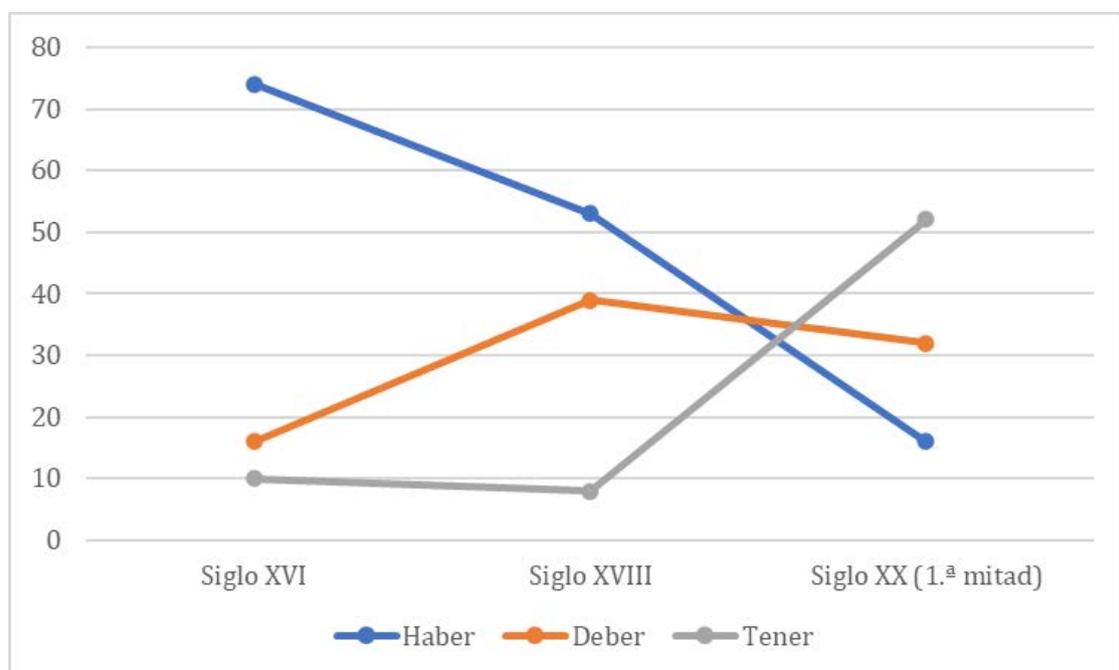
1. INTRODUCCIÓN

El uso variable de las perífrasis modales en la esfera deóntica es uno de los fenómenos que han suscitado mayor interés en los estudios diacrónicos de índole variacionista, dado que la selección de las formas en las que intervienen los verbos auxiliares *haber*, *tener* y *deber* no obedece, como a primera vista pudiera parecer, a elección libre, sino a una serie jerarquizada de factores lingüísticos y extralingüísticos. Los ejemplos 1 al 3 son ilustrativos de esas expresiones perifrásticas en el personaje de Eufemia, en la comedia homónima de Lope de Rueda:

- (1) *Acordarte debrías* que al tiempo que tu padre y mío murió, cuánto a ti d'él quedé encomendada por ser mujer y menor que tú.
- (2) ¿Pues, *¿he yo de ser* adivinador, o vengo yo de casta para ser tan mal criado como aqueso?
- (3) *¿Qué tiene de saber* la que contino estuvo tan falta de consuelo cuanto colmada de zozobras, miserias y afanes?

Los trabajos del grupo de Sociolingüística de la Universitat Jaume I, a través de diversos proyectos de investigación de sociolingüística variacionista a partir de un corpus formado por textos de inmediatez comunicativa (Oesterreicher 2004), han mostrado la evolución histórica de esos condicionantes (Blas Arroyo, Porcar Miralles & Vellón Lahoz 2013, Blas Arroyo & Vellón Lahoz 2015, Blas Arroyo & Schulte 2017), en distribuciones que al mismo tiempo revelan como variante mayoritaria durante siglos las formas con *haber*, la gradual competencia con las perífrasis con *deber*, y la presencia dominante del auxiliar *tener* desde comienzos del siglo XX en adelante (vid. gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución de la frecuencia de aparición de las perífrasis deónticas entre los siglos XVI y XX (%) (Blas Arroyo, Porcar Miralles, Velando Casanova & Vellón Lahoz 2019: 81)



Estos estudios han tenido como objetivo prioritario establecer los contextos que, en cada periodo histórico, han resultado más determinantes a la hora de seleccionar una u otra

construcción. En concreto, los centrados en la época que nos ocupa (Blas Arroyo & Porcar Miralles 2014, Blas Arroyo & González Martínez 2014a; Blas Arroyo & Schulte 2017) complementan, desde la metodología variacionista, y a partir de algunos de los géneros escritos más cercanos a la lengua oral (cartas, memorias, diarios, etc.), otras investigaciones clásicas en torno a las perífrasis (Gómez Torrego 1999, Fernández de Castro 1999, Martínez Díaz 2003, García Fernández 2006, López Izquierdo 2008; Garachana Camarero 2018).

Con los mismos principios teóricos y metodológicos, el presente trabajo se inscribe en un proyecto de investigación cuyo objetivo es completar las aportaciones realizadas en torno a esas tradiciones textuales próximas a la oralidad con materiales procedentes de géneros discursivos más formales (*vid. supra* nota 1). Con ello se pretende validar, o, en su defecto, matizar —o, eventualmente, contradecir—, el modelo explicativo ensayado hasta el momento, al tiempo que se comprueban las posibles diferencias en la distribución de las perífrasis en textos situados en puntos diferentes del *continuum* entre la oralidad y la escrituralidad. En concreto, en el presente artículo se ofrecen los datos obtenidos tras un exhaustivo análisis de varios factores gramaticales, estilísticos y sociales en textos dramáticos del siglo XVI (*vid. infra* § 2), que abarcan géneros tan diversos como las églogas, las comedias, las tragedias y la obra corta¹. Estos resultados se contrastan con los ofrecidos en los estudios mencionados previamente sobre datos de la mencionada centuria, y basados en un corpus de inmediatez comunicativa. Ello permitirá comprobar si el condicionamiento variable de las perífrasis responde a los mismos factores, y con la misma dirección del efecto en su interior, o si, por el contrario, hay diferencias reveladoras entre unas tradiciones discursivas y otras.

En el apartado siguiente se presenta el corpus de textos teatrales sobre el que se ha realizado la investigación, así como las cuestiones que atañen al uso de este tipo de tradiciones discursivas en los estudios de historia de la lengua. A continuación, se expone con detalle la metodología variacionista utilizada, con la exposición de los factores potencialmente condicionantes. El punto central del trabajo está dedicado al análisis de los resultados, con un especial énfasis en la perspectiva comparativa, lo que nos permitirá afianzar, modificar o ampliar las aportaciones comentadas. Finalmente, el artículo se cierra con un apartado en el que se sintetizan las principales conclusiones del estudio.

2. CORPUS: EL TEXTO TEATRAL COMO REFERENCIA EN LA HISTORIA DE LA LENGUA

El corpus está integrado por 75 obras, escritas por veinte autores diferentes del siglo XVI, y en las que se recoge la diversidad de géneros dramáticos de la centuria (*vid. infra* Anexo). Así, hay muestras de las prácticas teatrales más primitivas —églogas y farsas (Juan del Encina, Lucas Fernández, Sánchez de Badajoz, entre otros)— en las que se encuentra el germen, en cuanto a tramas y personajes, de lo que será el modelo teatral que cristalizará en la propuesta del *Arte nuevo* de Lope de Vega. Junto a estas, aparecen formas más evolucionadas de comedias urbanas, en las que conviven personajes pertenecientes a clases altas e intermedias con grupos subalternos (Torres Naharro, Lope de Vega, Rey de Artieda). También hay ejemplos de un género como la tragedia (Cristóbal de Virués, Cervantes), más vinculado a la preceptiva clásica, y del teatro corto (Lope de Rueda).

¹ Esta denominación ha sido propuesta por Rodríguez Cuadros & Tordera (1983) frente a la de «teatro menor» para referirse a las piezas que van desde los pasos de Lope de Rueda a los entremeses.

En este corpus, se han localizado 1429 ocurrencias de perífrasis deónticas², con una distribución entre las tres variantes estudiadas como la que se muestra en la [tabla 1](#).

Tabla 1. Distribución de las perífrasis deónticas en el corpus de textos teatrales del siglo XVI

| Perífrasis | N | % |
|----------------------------------|------|-----|
| <i>Haber de + infinitivo</i> | 1067 | 75 |
| <i>Deber (de) + infinitivo</i> | 205 | 14 |
| <i>Deber</i> | 177 | 12 |
| <i>Deber de</i> | 28 | 2 |
| <i>Tener de/que + infinitivo</i> | 157 | 11 |
| <i>Tener de</i> | 136 | 9,5 |
| <i>Tener que</i> | 21 | 1,5 |
| Total | 1429 | 100 |

Estas proporciones coinciden con las obtenidas en los trabajos que se han basado en las tradiciones de la inmediatez comunicativa, (*vid. Blas Arroyo & Schulte 2017: 9*), lo que, de entrada, plantea un tema de indudable interés para las investigaciones diacrónicas cuyo punto de partida son corpus integrados por textos literarios.

Inicialmente, el problema de la fiabilidad científica de los datos obtenidos de este tipo de corpus a la hora de describir estadios concretos en la historia de la lengua es que, como señalan [López Serena & Sáez Rivera \(2018: 237\)](#), «hay que tener en mente los límites que el medio escrito impone al reflejo de la oralidad, la influencia de la retórica, o el filtro que erige la conciencia lingüística del autor». Aun así, existe un relativo consenso a la hora de valorar, como documentos de referencia para las investigaciones diacrónicas, las relaciones de interdependencia entre la oralidad y la escritura. Por una parte, y como indica [Del Rey-Quesada \(2020: 46-7\)](#), «la diacronía de la oralidad en una lengua romance como la española no se puede describir independientemente de la diacronía de la escrituralidad, pues en los textos conviven elementos que pueden pertenecer a cualquier punto del continuum entre inmediatez y distancia comunicativas». Además, la producción escrita responde a estímulos de índole sociocognitiva que vertebran la competencia lingüística del autor, como apunta [Fuentes González \(2017: 106\)](#): «todo texto (también el literario) es susceptible de lecturas sociolingüísticas, en tanto que conjunto de prácticas lectoras orientadas a desentrañar realidades y procesos sociales desde los que todo texto se produce, se recibe y se interpreta».

Esta interpretación del texto —incluido el literario— responde a las teorías sobre la ficcionalidad basadas en el enfoque pragmático, según el cual la construcción de universos creativos se fundamenta en convenciones lingüísticas socialmente establecidas. En palabras

² Se descartan, por tanto, en este estudio los valores no deónticos de las perífrasis, como los de conjetura («Ahora ha de tener / debe de tener 50 años») y posibilidad («Juan debería (de) / tendría que llegar mañana»). De este modo se sigue el principio variacionista del contexto variable (*envelope of variation*), como señala [Torres Cacoullos \(2011: 151\)](#), según el cual, el análisis no parte de las formas lingüísticas, sino de aquellos contextos en los que puede haber variación. En el caso del valor epistémico, como ha mostrado [Blas Arroyo \(2016\)](#), el análisis variacionista opondría las perífrasis *deber/deber de + infinitivo*. De hecho, en nuestro corpus, no hay perífrasis con el auxiliar *tener* con valor epistémico, y solo el 1,2 % de las perífrasis con *haber* (13/1080): «Sin dudar, / hos han debido hurtar / el cavallo a vos, señor». (*Comedia Alarquina*).

de Schmidt (1997: 227):

no hay razón para pensar que las estrategias lingüísticas o estilísticas que utilizamos para construir la realidad dentro de la no ficción son distintas a las estrategias que utilizamos para construir la realidad dentro de la ficción. En ambos casos se trata de estrategias para construir KOMMUNIKAT, es decir, estrategias determinadas biológicamente y convencionalizadas socialmente.

Lo relevante de estos planteamientos para el propósito actual es que «en la literatura están presentes los actos de uso del lenguaje, aunque su estatuto sea imaginario, y no tengan la fuerza ilocutiva que tales actos tienen en su empleo normal» (Domínguez Caparrós 1988: 11). En definitiva, el documento literario se convierte en una referencia viable para la historia de la lengua, especialmente, como en el caso que nos ocupa, si actúa como complemento de otras formas expresivas escritas más cercanas al extremo de la comunicación no formal.

En esta línea, el texto teatral resulta ilustrativo de lo que Deyermond (1988: 24) denominó «textos transicionales», es decir, textos en los que la variación y la selección estilística responden a criterios de configuración de los personajes, también a través de su actuación lingüística y modo de habla. Así, como apunta Gancedo (2016: 166): «¿hasta qué punto un escritor nativo no podrá seguir sus intuiciones de uso lingüístico para caracterizar a un personaje?». Por esta razón, estudios pioneros en pragmática histórica, como los de Brown & Gilman (1989: 159) no dudan en utilizar la obra de Shakespeare como referencia para analizar la lengua del periodo, con afirmaciones que, en cualquier caso, merecerían una cierta matización³: «The tragedies are used because dramatic texts provide the best information on colloquial speech of the period».

En el caso del español, y por situarnos en el período objeto de estudio, son reveladores los trabajos de Martínez Marín (1983) sobre el uso de las cláusulas de relativo en *La Celestina* o el estudio de Pountain (2008) en torno a diversos fenómenos lingüísticos en los *Pasos* de Lope de Rueda. En este trabajo, además, se aplican criterios sociolingüísticos al análisis, lo que permite diferenciar sociolectalmente a los distintos personajes en función de sus usos lingüísticos.

Para la composición del corpus de la presente investigación se ha seguido una serie de criterios destinados a facilitar el empleo de la metodología variacionista. En primer lugar, para garantizar la solvencia del modelo estadístico se ha contado con un número suficientemente amplio y representativo de autores y obras. Un segundo aspecto destacado es el papel que se concede al eje temporal, con el fin de analizar la evolución de los usos perifrásticos a lo largo de todo el siglo XVI. Los textos abarcan toda la centuria, desde las obras cortesananas de Juan del Encina en las primeras décadas, a las piezas del primer Lope de Vega o una nutrida representación de la generación finisecular de dramaturgos valencianos.

Finamente, cabe mencionar también la consideración de una dimensión socioestilística en el análisis. De hecho, la variedad de géneros, y, con ello, de personajes y de situaciones dramáticas presentadas, ofrece una diversidad de modos expresivos que podrían representarse como un *continuum* delimitado por dos extremos. En uno de ellos, el más cercano al habla coloquial, se ubican las obras en prosa, protagonizadas por personajes populares con tramas burlescas de la vida cotidiana; en el otro, se sitúan las piezas de mayor caracterización retórica y alejadas de la experiencia real, escritas en verso de arte mayor en gran medida, y con personajes de la nobleza —en ocasiones de índole histórica o mitológica— como sucede con las tragedias. Entre ambos límites, el corpus presenta diversas propuestas

³ Como se verá en este mismo apartado, el género tragedia, el más ligado a las convenciones preceptivas y a la expresividad más retórica, es el que ofrece una imagen más alejada de los actos de habla coloquiales.

escénicas, uno de cuyos aspectos más destacados para los intereses de la presente investigación es la convivencia de diferentes grupos sociales entre sus personajes, como criados y señores, lo que definirá la tragicomedia como referencia de la dramaturgia lopesca (para más detalles sobre la codificación de este factor, *vid. infra* § 4.2).

3. METODOLOGÍA

Mediante el programa de concordancias *Wordsmith v. 6.0*, en una primera fase de la investigación, se seleccionaron todas las ocurrencias de las tres variantes objeto de estudio en los textos teatrales descritos.

La codificación de los datos obtenidos se ha realizado a partir de una serie de factores lingüísticos, sociolectales y estilísticos. La selección de estos factores obedece a criterios relacionados con los objetivos determinados para la presente investigación:

- Condicionantes que fueron seleccionados previamente como significativos en los análisis variacionistas aplicados a un corpus de textos de inmediatez comunicativa (*vid. supra* § 1).
- Factores que, si bien no alcanzaron entonces el umbral de significación estadística requerido —a veces, por la existencia de importantes desequilibrios muestrales en el seno de algunos corpus— apuntaban tendencias que merecerían ser consideradas en ocasiones futuras.
- Finalmente, otros contextos extralingüísticos no contemplados en los estudios de referencia y derivados de las especificidades del corpus actual.

La variable dependiente consta de tres variantes: las perífrasis verbales con los verbos *haber*, *tener* y *deber* como auxiliares, respectivamente. Para facilitar el análisis cuantitativo, se han agrupado las variantes formales de las expresiones en las que intervienen estos dos últimos verbos. Así, se consideran de manera conjunta tanto las ocurrencias de *tener de* y *tener que*, que compiten todavía en el siglo XVI (Blas Arroyo & González Martínez 2014b), como las de *deber* y *deber de*, de larga tradición en la historia del español (Blas Arroyo & González Martínez 2014a).

A continuación, se ofrece el listado de factores sobre los que se ha realizado la codificación. Por razones de espacio, la explicación y ejemplificación más detallada de aquellos que han sido seleccionados por la regresión se reserva para un apartado posterior (*vid. infra* § 4).

En primer lugar, se encuentran los factores lingüísticos, tanto de naturaleza sintáctica como semántico-pragmática:

- a) Persona gramatical: 1.^a persona / 2.^a persona / 3.^a persona / formas no personales.
- b) Tiempo de la perífrasis: presente / pasado / futuro (incluido el condicional).
- c) Modo: indicativo / subjuntivo.
- d) Valor modal de la perífrasis: obligación externa / subjetiva.
- e) Sintaxis del sujeto: explícito / omitido.
- f) Grado de (im)personalización: activas / pasivas e impersonales.
- g) *Priming* (presencia del mismo verbo en el contexto previo inmediato): sí / no
- h) Agentividad; sujeto humano / no humano.
- i) Polaridad: oraciones afirmativas / negativas.
- j) Modalidad oracional: enunciativa / interrogativa / otras.

En cuanto a los factores extralingüísticos, han sido los siguientes:

- a) Género teatral: tragedia, teatro menor y comedia.
- b) Sexo del personaje: hombre / mujer
- c) Extracción social del personaje: alta / media / baja.
- d) Edad del personaje: adulto / joven
- e) Canal expresivo: verso / prosa.

Como factores aleatorios contamos con dos:

- f) Escritor
- g) Obra⁴

Finalmente, el eje temporal, analizado en el estudio como una variable continua, lleva a la división del siglo XVI en tres periodos de igual duración.

Tras la codificación, los datos se han sometido a un análisis de regresión logística de efectos mixtos mediante el programa *Rbrul 4.2.2* (Johnson 2009). En este caso, se han realizado tres análisis independientes, en cada uno de los cuales se ha puesto el foco en las diferentes perífrasis de referencia. Como se ha indicado, el eje diacrónico se analiza como un factor continuo, el de escritor como variable aleatoria, diseñada para dar mayor solidez al modelo estadístico, y el resto como factores categóricos en los que la materia objeto de estudio se divide en opciones fijas: modalidad externa/subjetiva; sujeto explícito/omitido, etc.

Los resultados de los factores que han sido seleccionados como significativos por la regresión se miden en términos probabilísticos (*factor weights* o valores P.) que se sitúan entre dos límites numéricos: los valores 0 (que corresponderían a los factores que categóricamente no seleccionan nunca la variante estudiada) y 1 (selección categórica de la variante), respectivamente. Los índices por encima de 0,50 corresponden a los entornos favorecedores (cuanto más cerca de la unidad, más favorecedores), mientras que los situados por debajo actúan en sentido contrario (cuanto más cerca de cero, más desfavorecedora es su influencia).

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

El análisis que se expone a continuación se ha desarrollado a partir del corpus citado, en el que se recogen exclusivamente las perífrasis con valor deóntico (*vid. supra* n. 3) y en el que, como reflejaba la tabla 1, las formadas con el auxiliar *haber* son claramente predominantes (N= 1067, 75 %) frente a las de *deber* (*de*) (N= 205, 14 %) y las de *tener de* (*que*) (N= 157, 11 %)

En la [tabla 2](#) se ofrecen los resultados del análisis multivariante. A efectos comparativos, en las columnas de la izquierda se recogen los resultados extraídos en los estudios sobre corpus de inmediatez comunicativa (*vid. Blas Arroyo & Schulte 2017: 15, Blas Arroyo 2018: 192*), mientras que en las de la derecha aparecen los datos del corpus de textos teatrales analizado en la presente ocasión (*vid. supra* § 1).

⁴ Por razones de espacio, en el presente análisis solo se ofrecen los datos obtenidos con la variable escritor. Aun así, estos no difieren en lo esencial de los que ofrece esta segunda variable.

En lo que sigue se examinan contrastivamente los diferentes factores condicionantes seleccionados para cada perífrasis y se ofrecen algunos ejemplos representativos acerca de cómo se ha aplicado la codificación.

Tabla 2. Contribución de diversos factores lingüísticos y extralingüísticos a la selección de tres perífrasis deónticas en dos corpus del siglo XVI⁵

| | | RESULTADOS CORPUS DE INMEDIATEZ | | | | | | RESULTADOS CORPUS TEXTOS TEATRALES | | | | | | |
|-------------|---------------------|---------------------------------|------|-------|------|-------|------|------------------------------------|----|-------|----|-------|------|----|
| Factores | | Tener | | Haber | | Deber | | Tener | | Haber | | Deber | | |
| | | P. | % | P. | % | P. | % | P. | % | P. | % | P. | % | |
| Persona | 1.ª p. | .88 | 53 | .17 | 37 | .37 | 10 | .78 | 34 | .37 | 17 | .35 | 7.5 | |
| | Otras | .02 | 2 | .57 | 80 | .63 | 18 | .22 | 4 | .63 | 79 | .65 | 17 | |
| | Rango | 86 | | 40 | | 26 | | 56 | | 26 | | 30 | | |
| Tiempo | Presente | n.d. | n.d. | .48 | 74 | n.d. | n.d. | .84 | 12 | .37 | 75 | .45 | 13 | |
| | Pasado | n.d. | n.d. | .71 | 85 | n.d. | n.d. | .10 | 1 | .80 | 88 | .34 | 13 | |
| | Futuro/ cond. otros | n.d. | n.d. | .28 | 54 | n.d. | n.d. | .14 | 6 | .29 | 59 | .70 | 35 | |
| | Rango | | | | | | | 70 | | 51 | | 36 | | |
| Modo verbal | Indicativo | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | .32 | 11 | .76 | 76 | .30 | 13 | |
| | Subjuntivo | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | .68 | 12 | .24 | 41 | .70 | 47 | |
| | Rango | | | | | | | 36 | | 52 | | 40 | | |
| Valor modal | Externa | - | [6] | .53 | 80 | .37 | 14 | .41 | 7 | .67 | 82 | .32 | 11 | |
| | Subjetiva | - | [21] | .39 | 58 | .63 | 23 | .59 | 25 | .33 | 50 | .68 | 25 | |
| | Rango | | | - | 14 | | | 26 | | | 18 | | | 34 |
| | Rango | | | | | | | | | | | 16 | | |
| Priming | Sí | .79 | 51 | .79 | 91 | .87 | 69 | .35 | 4 | .63 | 89 | | [7] | |
| | No | .21 | 8 | .50 | 74 | .36 | 17 | .65 | 12 | .37 | 73 | | [15] | |
| | Rango | 58 | | 29 | | 51 | | 30 | | 26 | | | | |
| Polaridad | Afirmativa | .31 | 7 | .53 | 77 | - | [15] | | - | - | - | - | | |
| | Negativa | .69 | 25 | .28 | 54 | - | [24] | | - | - | - | - | | |
| | Rango | 38 | | 25 | | | | | | | | | | |

⁵ Para la perífrasis con *haber* y el factor «Escritores» como variable aleatoria: Desviación: -643.402, AIC 1310.804; proporción: .74, Dxy: .64. Para la perífrasis con *tener* y las misma variable aleatoria: Desviación: -361.928, AIC: 739.857; proporción: .11, Dxy: .72. Para la perífrasis con *deber* y similar factor aleatorio: Desviación: -458.891, AIC: 941.782; proporción: .14, Dxy: .68. Las casillas en blanco y con un guion en su interior indican que ese factor no ha sido seleccionado como significativo en ninguna de las tres perífrasis. Entre corchetes figuran los índices porcentuales que no han superado el umbral de significación estadística en alguna de las perífrasis, a diferencia de otras, en las que sí contamos con valores probabilísticos. Finalmente, identificamos con *n.d.* los factores no analizados en los estudios previos sobre la inmediatez comunicativa. Por otra parte, no se han incluido las frecuencias absolutas con el fin de facilitar la lectura de los datos en una tabla que contiene un elevado número de apartados. No obstante, se hará referencia a las frecuencias en los apartados del análisis que lo requieren para clarificar el sentido interpretativos de los datos.

| | | RESULTADOS CORPUS DE INMEDIATEZ | | | | | | RESULTADOS CORPUS TEXTOS TEATRALES | | | | | |
|--------------------|------------------|---------------------------------|------|------|------|------|------|------------------------------------|------|--------|------|--------|----|
| Modalidad Orac. | Enunciativa | - | - | - | | - | - | - | [10] | .42 | 73 | .68 | 17 |
| | Interrog./ otros | - | - | - | | - | - | - | [15] | .58 | 82 | .32 | 3 |
| | Rango | | | | | | | | | 16 | | 36 | |
| Grado de imperson. | Activo | - | [11] | - | [78] | - | [15] | - | [12] | | [74] | .42 | 13 |
| | Pasivo/ imper. | - | [1] | - | [72] | - | [25] | - | [2] | | [75] | .58 | 22 |
| | Rango | | | | | | | | | | | 16 | |
| Grupo social | Alto | - | - | | | - | - | - | [6] | .43 | 66 | .65 | 28 |
| | Medio | - | - | | | - | - | - | [10] | .48 | 75 | .50 | 14 |
| | Bajo | - | - | | | | | - | [12] | .59 | 76 | .34 | 12 |
| | Rango | | | | | | | | | 16 | | 31 | |
| Década | | n.d. | | n.d. | | n.d. | | - | | +0.727 | | -0.953 | |

4.1. Factores lingüísticos

A continuación, se ofrecen y se comentan los resultados de los factores que han resultado seleccionados como significativos por el programa de regresión. El criterio para ordenar los factores que se muestran a continuación ha sido el grado de coincidencia entre los dos corpus objeto de estudio.

4.1.1. Persona gramatical

La persona gramatical de la perífrasis aparece como el factor de mayor consistencia en la selección de las perífrasis deónticas, tanto en los pesos probabilísticos obtenidos como en la dirección del efecto observada en los dos corpus objeto de estudio.

Como ya se hizo en el estudio sobre textos de la inmediatez, un análisis inicial nos permitió comprobar la singularidad mostrada por la primera persona del singular, lo que nos llevó a la recodificación del factor en solo dos niveles: 1.^a persona vs. Otras. Como muestra la [tabla 2](#), la primera persona del singular aparece como la preferida para las perífrasis vinculadas con el auxiliar *tener* (4), con un peso explicativo muy alto (.78), si bien algo más bajo que el exhibido en el corpus de inmediatez comunicativa (.88). Por su parte, las otras dos perífrasis muestran una distribución en gran medida complementaria. En el caso de *haber* (5), las otras personas favorecen la selección de la perífrasis en los textos teatrales, con un valor algo superior al ofrecido en el corpus de referencia (.63 frente a .57), y lo mismo sucede con *deber* (6), con la diferencia de que, en este caso, los pesos son prácticamente idénticos (.65 frente a .63).

- (4) Yo tengo de ir do tú fueres (Juan del Encina, *Égloga de Plácida y Vitoriano*)
- (5) Pues lo que le as de decir / comiénçalo ya a pensar. (Pedro Manuel de Urrea, *La Égloga de la Tragicomedia de Calisto y Melibea*)
- (6) Que no debes de curar / de aquesta noble doncella (Lucas Fernández, *Farsa o cuasi comedia*).

Cabe recordar que, al menos hasta el siglo xx, este factor continuará siendo relevante, salvo para las formas con *deber*, que perderán su vinculación con este condicionante (Blas Arroyo & Vellón Lahoz 2014, Blas Arroyo 2018).

4.1.2. Valores modales

El segundo factor que revela una clara línea de continuidad entre los dos corpus es el valor semántico vinculado con las nociones de obligación o necesidad, características de la modalidad deóntica.

En este sentido, se han distinguido dos tipos de modalidad: la *externa*, que se identifica con una obligación impuesta al sujeto desde fuera, como una necesidad, recomendación, consejo o imposición, y que se puede advertir en los diferentes ejemplos de (7), y la *subjética*, en la que el matiz deóntico proviene de la propia introspección del sujeto a partir de preceptos morales o de convicción íntima (8).

(7)

- (a) Aquí os *hemos de servir* como es razón de lo hacer. (Anónimo, *Comedia de la Famosa Teodora*)
- (b) Qué, ¿*me tengo de morir* / sin que te bese una mano? (Lope de Vega, *El verdadero amante*)
- (c) Por quien, con mucha razón, / todo se *debe sufrir* (Torres Naharro, *Serafina*)

(8)

- (a) Pero al fin, házeslo por mí, que te lo *he de agradecer* (Juan Rodríguez Florián, *Comedia Florinea*)
- (b) Yo *tengo de contentar* / las personas singulares (Torres Naharro, *Soldadesca*)
- (c) antes *debría con los pies hollarte*, / que levantarte dél: nunca yo alabo (Jerónimo Bermúdez, *Nise lasitmosa*).

En los ejemplos de 7 aparecen varias muestras de la modalidad *externa*: en 7a la obligación emana de un principio racional objetivo, en 7b es una posibilidad vinculada con una motivación externa al sujeto y en 7c una imposición de carácter impersonal. Los ejemplos de 8 reflejan acciones cuyo compromiso proviene de normas o deberes asumidos como personales por parte del hablante.

En el corpus de textos teatrales el factor se muestra operativo para las tres perífrasis, incluso en el caso de las construcciones con *tener*, lo que no sucedía en el corpus de inmediatez comunicativa. Aun así, también allí las diferencias frecuenciales apuntaban la misma dirección explicativa: tanto en unos textos como en otros, la obligación subjetiva favorece la selección de estas perífrasis, aunque solo en el corpus literario esta supera el umbral de significación (.59). Del mismo modo, estos valores modales apuntalan la selección de *deber*, con pesos similares en unos y otros materiales (.68 en el corpus teatral vs. .63 en el corpus de inmediatez comunicativa). Como contrapartida, la obligación externa se afianza como un factor determinante en la selección de las perífrasis con *haber* en el corpus literario, con pesos explicativos (.67) que, incluso, superan significativamente los obtenidos en la inmediatez. En esta línea, Serrano (2021: 70), en su trabajo sobre los auxiliares *haber* y *tener* sobre un corpus de textos periodísticos y de redes sociales en el siglo xx, llega a conclusiones similares, es decir, la vocación «desubjetivadora» de aquel y la contraria en este.

Todo lo anterior, sin embargo, no es óbice para reconocer que la selección de *haber de + infinitivo* es mayoritaria en todos los contextos, dado el extraordinario protagonismo de la

perífrasis en el primer español clásico y el carácter minoritario del resto. Lo que revela específicamente el método variacionista es qué contextos favorecen —o desfavorecen— en mayor medida la elección de unas y otras, no sus distribuciones en términos absolutos.

4.1.3. Tiempo

El tiempo verbal de la perífrasis aparece como uno de los factores más determinantes en la selección de los verbos modales en el corpus de textos teatrales. En el análisis se contemplaron tres referencias temporales: la de presente (9), la del pasado (10), en la que incluyen todas las formas de la conjugación vinculadas con el pretérito, y la de futuro, en la que se incluyen también los valores prospectivos del condicional (11).

(9)

- (a) y también *dessimular*, / porque todo *ha de valer* (Juan Pastor, *Farsa de Lucrecia*)
- (b) Tal *deve ser* el rey, si sello quiere (Jerónimo Bermúdez, *Nise laureada*)
- (c) Yo te juro que conmigo / persona *no tiene de ir*. (Juan del Encina, *Égloga de Plácida y Vitoriano*)

(10)

- (a) yo, su padre, *¿había de hablarte* / con tanta amistad y amor? (Lope de Vega, *El verdadero amante*)
- (b) Que Alejandro fuese casto, / fue con quien *serlo debía* (Rey de Artieda, *Los amantes*)
- (c) Pues si *toviese [que] vagar* / y ell apito que solía/ mil juegos os contaría/que os heciese reventar. (Torres Naharro, *Jacinta*)

(11)

- (a) Mas, ¡andar!/su pago *avrá de llevar*, / según Dios lo va ordenando (Hernán López, *Farsa Turquesana*)
- (b) *paréceme que debrías procurar* por ella, y tornar en una amistad tan lícita (Lope de Rueda, *Comedia de los engaños*)
- (c) Si un día pierde el tinelo, / *terná que llorar* un mes. (Torres Naharro, *Tinelaria*).

La distribución temporal entre las tres perífrasis tiene la apariencia de complementariedad, con el pasado como contexto más favorecedor de las formas con *haber*, el futuro-condicional con las de *deber*, y el presente con *tener*. El peso explicativo en cada caso es no solo muy elevado sino que, además, muestra una notable consistencia: .80; .70 y .84, respectivamente.

Esa conexión del verbo *haber* con los tiempos del pasado verbales se aprecia también en los textos de inmediatez comunicativa del siglo XVI (Blas Arroyo & Schulte 2017: 21), aunque en ese caso con un peso explicativo algo menor (.71)⁶. Y lo mismo sucede en el español actual, a juzgar por el estudio de Serrano (2021: 57-59), en el que se destaca también la particular asociación de *tener* con el presente.

⁶ Sin embargo, en los trabajos sobre la inmediatez del siglo XVI no hemos encontrado datos acerca de la incidencia del factor temporal para los verbos auxiliares *deber* y *tener*.

En el caso de las perífrasis con *deber*, sin embargo, se observa una clara vocación por la expresión prospectiva. En todo caso, conviene aclarar en este punto que todas las ocurrencias de esta construcción que se recogen en el análisis corresponden a la forma del condicional (como en 11b), lo que indica que estas perífrasis responden a un modelo explicativo más específico que el resto de la esfera deóntica. El estudio frecuencial de Criado de Diego & San Mateo (2020: 95), a partir de un corpus del español actual, muestra que, en la modalidad deóntica, las perífrasis con *deber* manifiestan también una clara predilección por las formas del condicional, pues, tras el presente —el tiempo no marcado por excelencia—, es el paradigma temporal con un mayor número de ocurrencias.

Estos datos, junto con los ya reseñados en torno a los valores semánticos de la obligación (4.1.2), o más adelante a propósito del modo verbal (4.1.6) muestran la especial vinculación de las perífrasis deónticas con el auxiliar *deber* con la expresión de valores modalizados. El uso del condicional supone subordinar la temporalidad a un componente modal que, en términos de la *NGLE* (§ 25.1.f) «relativizan (o convierten en dependiente) el estado de cosas que se considera». En este caso, la modalidad deóntica se decanta hacia la idea de necesidad o conveniencia, de tal manera que el sujeto plantea una determinada obligación que observa desde una perspectiva no factual y que, en palabras de Vatrican (2014: 242), «sirve para trasladar la situación a un mundo posible y conformar una construcción condicional del tipo <si p, q>».

4.1.4. Priming

En el corpus de inmediatez comunicativa, la presencia del mismo verbo en las distribuciones previas inmediatas (12) se mostró como uno de los factores más sólidos en los tres verbos modales, y, además, con la misma dirección explicativa en todos ellos; la aparición de la misma expresión en el contexto anterior favorecía su repetición más adelante (*tener*: .79, *haber*: .79, *deber*: .87).

(12)

- (a) Ignorar, no se *deve dilatar*. / Por evitarnos de yertas/ *devemos, señora, andar* (Martín de Santander, *Comedia llamada Rosabella*)
- (b) y demandarme a dónde voy y a dónde vengo, qué *tengo que hazer* o qué negocios traigo. De manera que más la *tengo de tener* por portera alquilada que por muger propia (Juan Timoneda, *Comedia de los Mennenos*)
- (c) ¡Oh, mal año te dé Dios, que no te *has de saber* cubrir una capa! Mira, cuando te la mandaren cubrir, así la *has de poner* (Lope de Rueda, *Comedia de Los engaños*).

Sin embargo, en el corpus teatral, solo entre las perífrasis con *haber* el factor aparece seleccionado con la misma dirección explicativa, aunque con un peso menor. (.67 frente a .79). Por el contrario, las de *tener* revelan en este corpus una dirección totalmente contraria, de tal manera que, esta vez, la presencia en el cotexto previo de ese verbo modal desalienta su repetición posterior (.35). Por último, el factor no es seleccionado por la regresión en el caso de *deber*, aunque las diferencias frecuenciales se mueven en la misma dirección que el verbo anterior (7 % para los contextos de *priming*, frente a tan solo un 1 % en los contrarios).

El carácter formal de la pieza literaria podría explicar estos resultados, pues se trata de textos sometidos a una mayor elaboración, en los que la repetición de formas verbales inmediatas, de darse, obedece en gran medida a una planificación estilística por parte del

autor, con el fin de proyectar determinados efectos retóricos. Así se advierte, por ejemplo, en construcciones anafóricas y paralelísticas como las de 13.

(13)

- (a) Los reyes *deven ser* tan soberanos / *deven ser* tan zelosos de las vidas / de todos los rendidos a su mando (Jerónimo Bermúdez, *Nise laureada*)
- (b) ¿Posible es que *has de dejarme?* / ¿Posible es que *has de casarte?* / ¿Posible es que *has de trocarte?* / ¿Posible es que *has de olvidarme?* (Lope de Vega, *El verdadero amante*).

4.1.5. Polaridad

Otro factor seleccionado como significativo en el corpus de inmediatez comunicativa fue el de la polaridad, que permite distinguir entre enunciados afirmativos (14), claramente mayoritarios en los textos, y negativos (15) (Blas Arroyo, Porcar Miralles, Velando Casanova & Vellón Lahoz 2019: 89-90). En ese corpus, las oraciones negativas contribuían favorablemente a la elección de las perífrasis con *tener*, y la misma distribución se apreciaba entre las construcciones con *deber*, si bien las diferencias eran esta vez de menor entidad, y no superaban el umbral de significación. Por el contrario, la polaridad afirmativa se decantaba por las mayoritarias perífrasis con *haber*, aunque con un valor probabilístico (.53) próximo a la neutralidad. Más clara era, sin embargo, la asociación desfavorable entre estas perífrasis y la modalidad negativa (.28).

Sin embargo, estos resultados no muestran continuidad en el corpus teatral (se pueden ver muestras representativas de este contexto en los ejemplos de 14 y 15). Tan solo en el caso de las perífrasis con *deber* se observan similares tendencias frecuenciales favorables a la polaridad negativa (N= 37; 19% vs. N=168; 12% para la polaridad afirmativa), pero estas son de nuevo de escasa relevancia y no superan en ningún caso el necesario aval estadístico.

(14)

- (a) Vamos tras della al momento, / que a su padre *he de llevalla* (Anónimo, *Comedia de la famosa Teodora*)
- (b) por su ley i por su rey / *deven los hombres morir* (Juan Pastor, *Farsa de Lucrecia*)
- (c) *téngolo de pescudar* / a este fraile, a ver qué siente. (Diego Sánchez de Badajoz, *Farsa del molinero*)

(15)

- (a) que si buenas *no han de ser* / Dios las cumpla de su gracia (Anónimo, *Farsa llamada Alarquina*)
- (b) en especial *no te debes fiar* como mancebo de ti mesmo en este caso de cobdicia sensual (Juan Rodríguez Florián, *Comedia Florinea*)
- (c) *No tengo que obligarme* nuevamente (Lope de Vega, *El leal criado*).

4.1.6. Modo verbal

En el análisis se opusieron las formas marcadas de la modalidad en las perífrasis (subjuntivo), como en 16, frente a las del indicativo (17),

(16)

- (a) ni llevará buen cimiento/ sin primero contentar / al que *oviere de ordenar*/ la demanda y pedimiento (Sebastián de Horozco, *Parábola de San Mateo*)
- (b) Y si nada has hallado / de que *deba dar* disculpa (Miguel de Cervantes, *Numancia*)
- (c) que yo te la pondré de suerte que *tengan que contar* nascidos (Lope de Rueda, *Paso de El rufián cobarde*)

(17)

- (a) pues es de considerar / que su voluntad es ley, / y cual ley *se ha de guardar* (Cristóbal de Virués, *La gran Semíramis*)
- (b) Por evitarnos de yertas / *devemos*, señora, *andar*. (Martín de Santander, *Comedia llamada Rosabella*)
- (c) que, aunque me cueste la burra, / lo *tengo de pleitear*. (Lucas Fernández, *Comedia en estilo pastoril*).

Los estudios en torno al corpus de inmediatez comunicativa no tuvieron presente este factor para el análisis. Sin embargo, algunos trabajos nuestros en torno a la diacronía de las construcciones de relativo (Blas Arroyo & Vellón Lahoz 2017, Vellón Lahoz 2020) revelaron que la oposición modal puede resultar determinante en los procesos diacrónicos de variación y cambio lingüístico, sobre todo en lo referente a los ámbitos más proclives a la innovación.

Los resultados muestran, de nuevo, un panorama complementario en la distribución de contextos entre las tres perífrasis: la variante mayoritaria con el auxiliar *haber* se ve especialmente favorecida por las formas en indicativo, con un peso explicativo alto (.76), mientras las dos minoritarias encuentran un refugio privilegiado en el subjuntivo, con valores muy similares (*tener*: .68, *deber*: .70).

De esta manera, se comprueba que la construcción con mayor frecuencia de uso se muestra especialmente vinculada a los contextos modales no marcados, frente a las alternativas de carácter más innovador, que prefieren los marcados. Se confirma así un principio habitual en los procesos de la diacronía gramatical, como el que recuerda Bybee (2003: 619) con estas palabras: «High frequency constructions can also retain conservative morphosyntactic characteristics even in the face of new productive morphosyntactic patterns».

4.1.7. Modalidad oracional

La dimensión pragmática de la oración opone los enunciados enunciativos (18), claramente mayoritarios en el discurso, frente al resto de las modalidades oracionales marcadas (19), que agrupamos para la ocasión, entre las que destacan los enunciados interrogativos y exclamativos, ambos habituales en los textos dramáticos.

(18)

- (a) que proceder tan honrado / *ha de ser favorecido*. (Francisco Tárrega, *El Prado de Valencia*)
- (b) Mas *deves* atentamente *advertir* / a lo que quiero decir (Sebastián de Horozco, *Historia de Ruth*)
- (c) Y al callar / luego *tienen de tornar* / *de beber* los cuatro hermanos (Torres Naharro, *Soldadesca*)

(19)

- (a) ¡Aunque más lleves vuelo presuroso, / mi dura mano te *ha de dar* la muerte!
(Miguel de Cervantes, *Numancia*)
- (b) ¿Qué *debemos hacer*, Celabo amigo? (Cristóbal de Virués, *La Gran Semíramis*)
- (c) Ay, ¿ño *tengo d'enfengir* / de mi casta y generacio? (Lucas Fernández, *Égloga o Farsa del Nacimiento de Nuestro Señor*).

Los resultados muestran una clara preferencia de las perífrasis deónticas con *deber* por la modalidad enunciativa (.68). El elevado número de ocurrencias con este auxiliar (N= 197, el 96 % de las muestras con *deber*) no ofrece lugar a la duda respecto a la importancia de la orientación asertiva de la oración en la selección de estas perífrasis.

El factor de la modalidad oracional no fue objeto de análisis en los estudios sobre el corpus de inmediatez comunicativa, como es lógico, dada la escasa variedad en torno a esta categoría en una muestra formada por textos mayoritariamente del género epistolar. Todo lo contrario sucede en las piezas teatrales, basadas en el diálogo, la confrontación directa de ideas, la interacción entre personajes, que favorecen la presencia de las diferentes categorías pragmáticas del enunciado.

4.1.8. Grado de (im)personalización

Como se muestra en la [tabla 2](#), en esta categoría, las formas pasivas e impersonales (20), —tanto desde el punto de vista sintáctico (20 a) como semántico (20 b)—, favorecen la elección de las perífrasis con *deber* (.58), frente a las activas/personales (21), que actúan en sentido contrario (.42), relación que [Zielinski \(2014: 301\)](#) también apuntó en su estudio diacrónico sobre las perífrasis situado a caballo entre la Edad Media y el Siglo de Oro. En las otras perífrasis, por el contrario, el factor no es seleccionado por la regresión.

(20)

- (a) porque assí lo dize Avicena que se *deve hacer* (Lope de Rueda, *Comedia de los Menenos*)
- (b) Nadie *se deve asconder* / si Amor viniere a llamar (Juan del Encina, *Égloga de Gil, Pascuala y Mingo*)

(21) ¿D'eso te enojas? Antes te *debes holgar* por ello (Lope de Rueda, *Paso de la generosa paliza*).

El hecho de que este factor se muestre únicamente significativo en el caso de las perífrasis con *deber* se relaciona con lo observado en el apartado 4.1.1 a propósito de la conexión de estas construcciones con las personas gramaticales diferentes de la primera y, en particular, con la tercera persona.

Con el fin comprobar la consistencia de esa correlación, se llevó a cabo un reanálisis en el que se confrontaron la 3.^a persona y el valor pasivo/impersonal, por un lado, y las restantes combinaciones por otro. Ese análisis confirma la correlación, con valores positivos para el cruce entre la 3.^a persona y las construcciones pasivo/impersonales (.57) y negativo (.42) para el resto.

Este factor fue contemplado también en los estudios sobre corpus de inmediatez comunicativa. Si bien en el siglo XVI no fue seleccionado como explicativo por la regresión para ninguna de las tres perífrasis, los índices porcentuales apuntaban también en la dirección comentada en estas páginas: la expresión deóntica con *deber* en el caso de las construcciones

pasivas e impersonales mostraba cifras superiores (21 %) a las obtenidas entre las activas (15 %), lo que no sucedía en las otras dos perífrasis, en las que se apreciaban proporciones similares a las advertidas en el corpus teatral.

4.2. Factores extralingüísticos

4.2.1. Extracción social del personaje

La revisión del factor social en un corpus de textos teatrales del siglo XVI tomó en consideración la adscripción social de los personajes a partir de un condicionamiento singular: si bien, como ya se expuso (*vid. supra* § 2), el componente estilístico y retórico determina en cierta medida el uso de la lengua, existe una vocación de verosimilitud en el teatro español que afecta al componente lingüístico de la pieza dramática, tal como aconsejaba Alonso López Pinciano en su *Philosophía Antigua Poética*: «Aunque en toda especie de fábula es la verisimilitud necesaria [...], mucho más en las dramáticas y representativas, las cuales mueven mucho más al ánimo, porque entra su imitación por el ojo». Así lo pondera también Lope de Vega, quien, en su *Arte nuevo*, verdadero compendio de las características del teatro español frente a otras tradiciones e, incluso, frente a la preceptiva clásica, insiste en las cualidades que el dramaturgo debe atender relacionadas con la lengua en su potencialidad escénica.

En primer lugar, Lope plantea la necesidad de adecuar la lengua a la situación comunicativa desarrollada en la escena dramática (vv. 246-56):

Mas cuando la persona que introduce / persuade, aconseja o disuade, / allí ha de haber sentencias y conceptos, / porque se imita la verdad sin duda, / pues habla un hombre en diferente estilo/del que tiene vulgar cuando aconseja, / persuade o aparta alguna cosa.

Más tarde, dedica unos versos (vv. 269-79) a la adaptación del lenguaje a las características del personaje en función del grupo social al que pertenece y de su configuración como entidad sometida a una tradición teatral:

Si hablare el rey, imite cuanto pueda / la gravedad real; si el viejo hablare, / procure una modestia sentenciosa; / describa los amantes con afectos / que muevan con extremo a quien escucha.

A partir de esta concepción identificadora del lenguaje en su dimensión dramática, y aun con las reservas apuntadas anteriormente (*vid. supra* § 2), en este trabajo se planteó un factor sociolectal a partir de los modelos de personajes y su extracción social. Inicialmente, el factor se distribuyó en tres grupos correspondientes a otros tantos ámbitos sociales bien representados en las piezas teatrales: la categoría de personajes altos comprende a los reyes, a la nobleza y a los personajes alegóricos; la de estratos intermedios a las damas, galanes, y pastores (dejando al margen, en este caso, a la figura tradicional del «pastor bobo», que se incluye en el grupo siguiente); finalmente, la clase subalterna está formada por el personaje genéricamente conocido como «gracioso», que corresponde al universo de los criados, y al elenco de seres que pueblan las obras del teatro corto, que en ocasiones aparecen en las comedias, como rufianes, pícaros, soldados, viejos ridículos, sacristanes, estudiantes, etc.

Para el análisis de regresión inicial se mantuvieron los tres grupos apuntados, con resultados que mostraban una adscripción sociolectal clara en los casos de las perífrasis con *haber* y con *deber*. En las primeras se observó una gradación sociolectal perfecta, con el grupo social bajo (.58) como el más favorecedor de *haber de*, seguido por el grupo intermedio, con

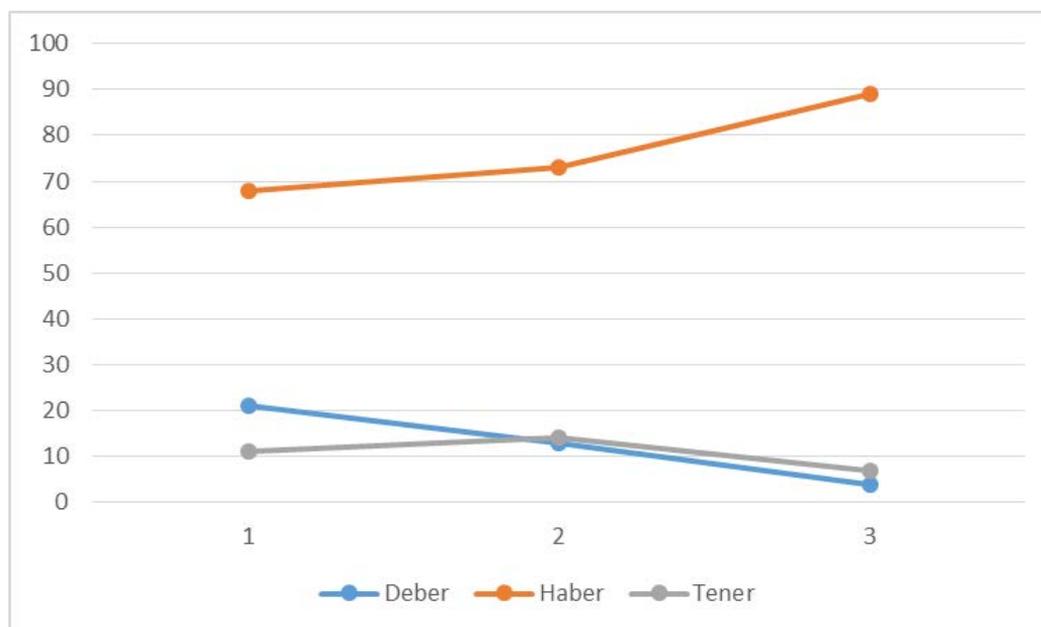
valores prácticamente neutros (.48) y el alto con un peso explicativo levemente negativo (.43). Por el contrario, en las perífrasis con *deber* se aprecia la dirección inversa: son, sobre todo, los grupos más elevados de la sociedad quienes favorecen en mayor medida el empleo de este verbo (.65), seguido por los estratos medios, con valores nuevamente neutros (.50), y con los personajes más bajos como el principal freno para la difusión de estas perífrasis (.34).

En los estudios sobre el corpus de inmediatez comunicativa del siglo XVI no se contempló este factor autónomamente, pero sí un factor pragmaestilístico cuya comparación con estos datos puede resultar reveladora. Nos referimos al tenor en el género epistolar, configurado a partir del cruce entre la temática de las cartas privadas y la relación entre los interlocutores (Blas Arroyo & Schulte 2017: 15, Blas Arroyo 2018: 193). Este permitía establecer una distinción entre la correspondencia de carácter más personal (cartas familiares, íntimas, muy emotivas) y distante (correspondencia sobre temas comerciales, administrativos, políticos, etc.). El análisis de regresión mostraba una clara preferencia en las primeras (.62), las más informales y próximas al registro coloquial, por las perífrasis con *haber*, lo que concordaría con la descripción sociolectal comentada, que la vincula con el grupo social más popular. Por su parte, las construcciones con *deber* eran las preferidas en las cartas de tenor distante (.67), de carácter más formal e impersonal, y más proclives, por tanto, a su empleo por los grupos sociales elevados.

4.2.2. Eje temporal

El análisis del factor temporal como una variable continua confirma la existencia de cambios latentes en la distribución de algunas perífrasis deónticas a lo largo del siglo XVI (vid. tabla 2). Como se recordará (vid. supra § 3), la centuria se dividió en tres períodos de igual duración. El gráfico 2 presenta el desarrollo temporal de las tres construcciones en esos períodos.

Gráfico 2. Evolución de las tres perífrasis deónticas a lo largo de tres períodos del siglo XVI, en %.



El gráfico permite vislumbrar esa evolución en dos de las tres perífrasis —con *haber* y con *deber*—, pero no así con las formas con *tener*, cuya distribución es mucho más regular a lo largo de la centuria. El logaritmo positivo de los datos de *haber* (+0.727) da cuenta del

afianzamiento de estas perífrasis a lo largo de la centuria, desde valores ya elevados al comienzo del siglo (en torno al 70 %) a cifras cercanas a lo categórico (90 %) al final del periodo. Por su parte, el dato negativo mostrado por las perífrasis con *deber* (-0953) revela su paulatina decadencia, que se acentúa sobre todo en la parte final del siglo.

5. CONCLUSIONES

El estudio de las perífrasis verbales modales exige planteamientos en los que la metodología variacionista ha aportado una perspectiva enriquecedora. Como señaló [Balasch \(2008: 118\)](#) en sus trabajos pioneros sobre la variación *deber/deber de* en un corpus de textos literarios de los siglos XVII y XIX, en la dimensión temporal, son necesarios «estudios diacrónicos más extensos para completar el recorrido evolutivo de la variación estudiada». La razón es que los análisis sobre corpus limitados, bien cuantitativamente, bien por la selección discursiva de los textos, arrojan resultados que, pese a su interés indiscutible, pueden ofrecer una visión incompleta sobre los condicionantes de uso de las variantes lingüísticas, como ocurre en este caso, con las tres perífrasis deónticas estudiadas.

En esta línea, la investigación expuesta en el presente artículo pretende completar, matizar y abrir nuevas vías en la caracterización de las perífrasis deónticas en el siglo XVI, a partir de un corpus de textos teatrales pertenecientes a diferentes géneros y tradiciones. Además, sus resultados se contrastan con los obtenidos en contribuciones previas que han aplicado una metodología similar sobre materiales cercanos al polo de la inmediatez comunicativa.

Los datos obtenidos en el presente estudio permiten trazar un panorama más completo en torno a la expresión deóntica en el español clásico, tanto en lo que se refiere a la forma mayoritaria, las perífrasis con *haber*, como a las construidas con los auxiliares *tener* y *deber*, que [Fernández Martín \(2018: 236\)](#) califica en esta época como «excepciones» cuyo uso «puede deberse a contextos muy marcados». De hecho, en gran medida, los factores seleccionados en este y otros trabajos similares permiten describir una situación de complementariedad según la cual las perífrasis minoritarias encontrarían su ámbito de uso en aquellos huecos del sistema menos favorables para *haber* —aun así, mayoritaria en casi todos los contextos—, especialmente en el caso de las construcciones con *deber*⁷.

Por lo que al factor lingüístico se refiere, hemos comprobado la existencia de algunos factores cuyo condicionamiento muestra gran congruencia entre los dos corpus. Tal es el caso de la persona gramatical, el contexto de mayor solidez explicativa, y en el que se distingue a la primera persona del singular como principal aliada de las formas con *tener*, aunque con un rango algo inferior al hallado en los textos de inmediatez. Como contrapartida, las otras dos perífrasis se ven más favorecidas por el resto de las personas gramaticales.

El *priming* es otro de los factores que muestran mayor consistencia entre los dos corpus, si bien en los textos teatrales el factor no alcanza el umbral de significación entre las perífrasis con *deber*. Con todo, en este condicionante observamos algunos cambios importantes en la dirección explicativa. Mientras que los textos teatrales y de inmediatez comunicativa confirman la influencia positiva del *priming* en las perífrasis de *haber*, la dirección del efecto cambia de unas tradiciones discursivas a otras en el caso de *tener*, de tal manera que en los textos teatrales la presencia previa del mismo verbo ejerce un efecto negativo para la aparición de la perífrasis, a diferencia de lo que ocurre con los textos más cercanos a la lengua

⁷ A juicio de [Fernández Martín \(2018: 231\)](#), las formas con *tener* no se alejan tanto de las construcciones dominantes.

oral. Como ya se indicó (*vid. supra* § 4.1.4.), la conciencia estilística en la producción de los textos literarios reserva la reutilización de estructuras gramaticales previamente mencionadas a determinados efectos retóricos, aunque parece que en este caso tal efecto se limita a las perífrasis más minoritarias. Frente a ello, las construcciones que cuentan con una presencia abrumadora en el discurso, como las de *haber*, dado su carácter no marcado muestran restricciones de uso similares a las observadas en el corpus de inmediatez comunicativa.

En cuanto al valor modal, tanto en unos textos como en otros la obligación *externa* (con los matices de necesidad, recomendación, conveniencia, consejo, etc.) favorece los usos del auxiliar *haber*, aunque con un peso explicativo mayor en los documentos teatrales que en los materiales de inmediatez comunicativa. (.67 frente a .53). Por el contrario, las obligaciones de carácter interno favorecen las otras dos perífrasis, incluso con datos valores más altos que en los obtenidos en la inmediatez. Se confirma así lo apuntado por Fernández Martín (2018: 235-6) en su estudio sobre un corpus de textos literarios y epistolares del siglo XVII, donde señala que las perífrasis con *deber* parecen especializarse en la obligación «cuando viene dada por las normas sociales y morales» asumidas de manera subjetiva por el hablante y las de *tener* «en la expresión de la necesidad interior». También Serrano (2021: 70), en su trabajo sobre los auxiliares *haber* y *tener* en un corpus de textos periodísticos y de redes sociales en el siglo XX, llega a conclusiones similares, es decir, la vocación «desubjetivizadora» del primero y la contraria en el segundo.

Vinculados también con la modalidad, el corpus dramático ha desvelado la influencia de otros tres factores, cuya incidencia o bien no se había considerado en los textos de inmediatez (modo verbal), o bien no fueron seleccionados por la regresión en aquella ocasión (modalidad oracional y grado de (im)personalización). En el primer caso, se ha comprobado la asociación del subjuntivo con las dos perífrasis minoritarias, frente al indicativo, modo mayoritario en el discurso, y claramente favorable a la perífrasis modal por excelencia, *haber de*.

En cuanto a la dimensión pragmática del enunciado, las estructuras más cercanas al estilo conversacional, las interrogativas y exclamativas especialmente, encuentran en la perífrasis mayoritaria un canal privilegiado de expresión, aunque con un rango explicativo limitado. Por el contrario, la modalidad enunciativa aparece más vinculada —y de manera más clara— con las perífrasis de *deber*.

Por su parte, el análisis de la temporalidad ha permitido confirmar el vínculo de la perífrasis mayoritaria con el pasado, mientras que las otras dos se sitúan en contextos determinados por el presente (*tener*) y por el futuro/condicional (*deber*). La relación entre el condicional y las perífrasis con *deber* merece una atención especial, puesto que implica a otros factores señalados en el análisis. Así, se vincula con lo ya comentado en torno a los enunciados asertivos y la modalidad deóntica interna, en cuanto que, como señala Reyes (1990: 43), el significado pragmático del condicional es el de aserción débil y probabilidad, valores modales cercanos a los del futuro. Es, por tanto, un tiempo que se correlaciona bien con dos de los contextos que el análisis ha mostrado como cercanos a las perífrasis deónticas con el auxiliar *deber*.

Al margen de lo expuesto en torno a los factores lingüísticos, el análisis del corpus dramático ha aportado resultados muy sintomáticos en lo que afecta a ciertos aspectos extralingüísticos que pueden resultar esclarecedores acerca de la situación de las perífrasis deónticas a lo largo del primer Siglo de Oro.

En primer lugar, la dimensión sociolectal ha mostrado que, en la época, las perífrasis mayoritarias con *haber* parecen estar más asociadas a esferas comunicativas de menor formalidad, así como al uso de los estratos bajos de la sociedad. Se trata de una tendencia que perdurará en la evolución posterior de las formas con *haber* al menos hasta el siglo XVIII (Blas

Arroyo & Schulte 2017). En el siglo XX, sin embargo, cuando pierde su condición de perífrasis dominante, encuentra refugio en otros ámbitos de uso relacionados con factores diversos. Así, opta por valores modales no deónticos (Blas Arroyo & Vellón Lahoz 2015: 109), especialmente en contextos de oralidad (Sinner 2003: 198). Sin embargo, en su significado deóntico, prefiere hoy la comunicación más formal y distante (Blas Arroyo, Porcar Miralles, Velando Casanova & Vellón Lahoz 2019: 91-2). Cabría añadir, además, la relevancia del factor dialectal, pues, como ha demostrado Blas Arroyo (2015), al menos en los últimos dos siglos, las áreas de contacto con el catalán han sido más proclives al empleo de estas perífrasis por la convergencia con esta lengua.

En el otro extremo, el empleo de las perífrasis con *deber* se ve favorecido por los segmentos más elevados de la sociedad. Así, hemos comprobado cómo es en las tragedias (el género caracterizado por personajes de las élites sociales y por temas alejados de la cotidianeidad), donde el uso de *deber* tiene un mayor protagonismo, seguido, ya a distancia, por las comedias, y todavía más por el teatro menor, donde el número de ocurrencias de esta perífrasis es mínimo.

Estos datos, junto a los observados en los estudios sobre textos de inmediatez comunicativa, demuestran que en las investigaciones diacrónicas sobre las perífrasis, los factores lingüísticos, pero también los de carácter discursivo, estilístico y sociolectal resultan determinantes para definir sus condiciones de uso.

Finalmente, el factor temporal, considerado también en la caracterización de las perífrasis en el siglo XVI permite comprobar que estamos en el momento álgido de las construcciones con *haber*, pues a lo largo de la centuria estas afianzan aún más su dominio, situación que alcanzará su apogeo en las primeras décadas del siglo XVII (López Izquierdo 2008: 795-6), y tan solo cambiará significativamente a partir del XIX, con el empuje de *tener que*, afianzado definitivamente en el XX (Blas Arroyo, Porcar Miralles & Vellón Lahoz 2013, Blas Arroyo 2019). Por el contrario, las construcciones deónticas con *deber* sufren un descenso gradual, especialmente evidente en las últimas décadas de la centuria, lo que contrasta con su renacer en los siglos siguientes (*vid. gráfico 1*). Las perífrasis con *tener*, por su parte, se mantienen en unos niveles de uso bastante discretos y estables, pese a que, en las postrimerías del siglo se aprecia también un retroceso, como consecuencia del firme empuje de las perífrasis con *haber*, que condiciona la vitalidad del resto.

El corpus sobre textos teatrales del siglo XVI, formado por obras representativas de los diversos géneros dramáticos y de las diferentes épocas de la centuria, ha mostrado su potencial como referencia para el análisis variacionista. Los datos aportados permiten corroborar los resultados obtenidos a partir de muestras con textos cercanos al polo de inmediatez comunicativa, pero también matizar algunos aspectos tan solo vislumbrados en estos, al tiempo que se amplían los contextos explicativos tanto en el ámbito lingüístico como los planos socioestilístico y discursivo. Se demuestra así que la diversidad de tradiciones discursivas constituye una fuente ineludible para trazar la evolución de los procesos de variación y cambio lingüístico en la historia.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a los revisores su contribución a la mejora del resultado final del artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALASCH, S. (2008): “*Debe (de) ser*: evolución de la variación”. En M. Westmoreland & J. A. Thomas (eds.): *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville, MA: Cascadia Proceeding Project, 109-19.
- BLAS ARROYO, J. L. (2015): “The scope of language contact as a constraint factor in language change: The periphrasis *haber de* plus infinitive in a corpus of language immediacy in modern Spanish”. *International journal of bilingualism: interdisciplinary studies of multilingual behaviour* 19/5, 499-524. DOI: 10.1177/1367006914524644.
- BLAS ARROYO, J. L. (2016): “The rise and fall of a change from below in the Spanish syntax of Golden Age period: *deber* & *deber de* + infinitive in communicative immediacy texts”. *Journal of Historical Linguistics* 6/1, 1-31. DOI: 10.1075/jhl.6.1.01bla.
- BLAS ARROYO, J. L. (2018): “Comparative variationism for the study of a language change: five centuries of competition among Spanish deontic periphrases”. *Journal of Historical Sociolinguistics* 4/2, 177-219. DOI: 10.1515/jhsl-2017-0030.
- BLAS ARROYO, J. L. & J. GONZÁLEZ MARTÍNEZ (2014a): “La alternancia *deber.deber de* + infinitivo en el siglo xvi. Factores condicionantes en un fenómeno de variación sintáctica a partir de un corpus epistolar”. *Spanish in Context* 11, 76-96. DOI:10.1075/sic.11.1.04bla.
- >BLAS ARROYO, J. L. & J. GONZÁLEZ MARTÍNEZ (2014b): ““Qué tengo que/de hazer?”: variación y cambio lingüístico en el seno de las perífrasis de infinitivo a partir de textos escritos de impronta oral en el español clásico”. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 7/2, 241-274. DOI: 10.1515/shll-2014-1167.
- BLAS ARROYO, J. L. & M. PORCAR MIRALLES (2014): “De la función a la forma: la influencia del contexto variable en la selección de las perífrasis modales de infinitivo en el primer español clásico”. *Anuario de Lingüística Hispánica* 30 9-49.
- BLAS ARROYO, J. L. & K. SCHULTE (2017): “Competing modal periphrases in Spanish between the 16th and the 18th century: A diachronic variationist approach”. *Diachronica* 34/1, 1-39. DOI: 10.1075/dia.34.1.01bla.
- BLAS ARROYO, J. L. & F. J. VELLÓN LAHOZ (2014): “La supervivencia de *deber de* + infinitivo en el español moderno (ss. XVIII-XX)”. *Revista de Filología Española* XCIV/1, 9-38. DOI: 10.3989/rfe.2014.01.
- BLAS ARROYO, J. L. & F. J. VELLÓN LAHOZ (2015): “The refuge of a dying variant within the grammar: Patterns of change and continuity in the Spanish verbal periphrasis *haber de* + infinitive in the past two centuries”. *Language Variation and Change* 27/1, 89-116. DOI: 10.1017/S0954394514000210.
- BLAS ARROYO, J. L. & F. J. VELLÓN LAHOZ (2017): “En los albores de un cambio lingüístico: factores condicionantes y fases en la inserción del artículo en relativas oblicuas del siglo XVIII”. *Zeitschrift für Romanische Philologie* 133/2, 1-38. DOI: 10.1515/zrp-2017-0024.
- BLAS ARROYO, J. L.; M. PORCAR MIRALLES & F. J. VELLÓN LAHOZ (2013): “Un hito clave en la evolución de las perífrasis modales de infinitivo: análisis sociolingüístico de la alternancia *haber de/tener que* + infinitivo en textos de inmediatez comunicativa del siglo XIX”. *Revista de Historia de la Lengua Española* 8, 29-62. DOI: 10.54166/rhle.2013.08.02.
- BLAS ARROYO, J.L.; M. PORCAR MIRALLES; M. VELANDO CASANOVA & F. J. VELLÓN LAHOZ (2019): *Sociolingüística histórica del español. Tras la huella de la variación y el cambio lingüístico a través de textos de inmediatez comunicativa*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert.

- BROWN, R. & A. GILMAN (1989): "Politeness Theory and Shakespeare's Four Major Tragedies". *Language in Society* 18/2, 159-212.
- BYBEE, J. (2003): "Mechanisms of change in grammaticization: The role of frequency". En B. D. Joseph & J. Janda (eds.) *The Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell, 602-23. DOI: 10.1002/9780470756393.ch19.
- CRIADO DE DIEGO, C. & A. SAN MATEO (2020): "Las perífrasis modales con *deber* en el español actual. Estudio de corpus". *Spanish in Context* 17/1, 84-107. DOI: 10.1075/sic.18011.die.
- DEL REY-QUESADA, Santiago (2020): "Hacia una diacronía de la oralidad: el inicio de turno y la inmediatez comunicativa en un corpus de traducciones de Plauto y Terencio (ss. XVI Y XIX)". *Lexis* XLIV/1, 41-74. DOI: 10.18800/lexis.202001.002.
- DEYERMOND, A. (1988): "La literatura oral en la transición de la Edad Media al Renacimiento". *Edad de Oro* VII, 21-31.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J. (1988): "Literatura, actos de lenguaje y oralidad". *Edad de Oro* VII, 5-13.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, F. (1999): *Las perífrasis verbales en el español actual*. Madrid: Gredos.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2018): *Perífrasis verbales de infinitivo en el español áureo: entre las unidades fraseológicas y las estructuras disjuntas*. Madrid: Instituto Cervantes.
- FUENTES GONZÁLEZ, A. (2017): "Integración sociolingüística de paisaje y paisanaje en *El barranco de los gitanos*, de Fernando Robles". *Analecta Malacitana Electrónica* 42, 104-22.
- GANCEDO RUIZ, M. (2016): "El texto dramático literario como corpus para el análisis histórico de las actividades de imagen". *Textos en Proceso* 2/1, 162-73. DOI: 10.17710/TEP.2016.2.1.8GANCEDORUIZ.
- GARACHANA CAMARERO, M. (ed.) (2018): *La gramática en la diacronía: la evolución de las perífrasis modales en español*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (ed.) (2006): *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid: Gredos.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1999): "Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo". En I. Bosque & V. Demonte (eds.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid: Espasa-Calpe, 3223-390.
- JOHNSON, D. E. (2009): "Getting off the GoldVarb standard: Introducing Rbrul for mixed-effects variable rule analysis". *Language and Linguistics Compass* 3/1, 359-383. DOI: 10.1111/j.1749-818X.2008.00108.x.
- LÓPEZ IZQUIERDO, M. (2008): "Las perífrasis modales de necesidad: Emergencia y renovación". En C. Company Company & J. G. Moreno de Alba (eds.): *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid: Arco/Libros, 789-806
- LÓPEZ SERENA, A. & D. M. SÁEZ (2018): "Procedimientos de mimesis de la oralidad en el teatro español del siglo XVIII". *Estudios Humanísticos. Filología* 40, 235-273. DOI: 10.18002/ehf.v0i40.5566.
- MARTÍNEZ DÍAZ, E. (2003): "La frecuencia de uso de *haber* y *tener* en las estructuras perifrásticas de obligación: Algún fenómeno de variación en el español de Cataluña". *Interlingüística* 14, 681-94.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (1983): "Uso y frecuencia de los relativos en *La Celestina*". *Revista de Filología Española* LXIII/1-2, 123-40.

- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA/ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- OESTERREICHER, W. (2004): "Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro". En R. Cano (ed.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel. 729-69.
- POUNTAIN, C. J. (2008): "Las distintas gramáticas de los relativos españoles". En C. Company Company & J. G. Moreno de Alba (eds.): *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Vol. 1. Madrid: Arco/Libros, 967-79.
- REYES, G. (1990): "Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad". *Revista Española de Lingüística* 20/1, 15-54.
- RODRÍGUEZ, E. & A. TORDERA (1983): *Calderón y la obra corta dramática del siglo XVII*. London: Tamesis Books.
- SCHMIDT, S. (1997): "La auténtica realidad es que la realidad existe. Modelo constructivista de la realidad, la ficción y la literatura". En A. Garrido (comp.): *Teorías de la ficción literaria*. Madrid: Arco/Libros, 207-39.
- SERRANO, M. J. (2021): "La modalidad deóntica como (de)subjetivización del discurso: variación entre las perífrasis *haber.tener que* + infinitivo". *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, IX/2, 43-79. DOI: 10.19130/iifl.adel.2021.9.2.47362.
- SINNER, C. (2003): "Valores y usos de <*haber (de)* + infinitivo> y <*tener que* + infinitivo> en diferentes variedades del castellano". En C. D. Pusch & A. Wesch (eds.): *Verbalperiphrasen in den (ibero-)romanischen Sprachen*. Hamburg: Helmut Buske, 193-206.
- TORRES CACOULOS, R. (2011): "Variation and Grammaticalization". En M. Díaz (ed.): *Handbook of Hispanic Sociolinguistics*. Oxford: Blackwell, 148-67.
- VATRICAN, A. (2014): "Usos y valores modales del condicional en español". *Archivum* LXIV, 239-74.
- VELLÓN LAHOZ, F. J. (2020): "Las cláusulas de relativo con antecedente humano en español: la difusión de la forma *el + que* entre los siglos XIX y XX". *Rilce* 36/2, 769-795. DOI: 10.15581/008.36.2.769-95.
- ZIELINSKI, A. (2014): "Entre lo epistémico y lo deóntico: el caso de las perífrasis <*deber* + infinitivo>, <*deber a* + infinitivo <*deber de* + infinitivo en el español medieval y clásico". *Historische Sprachforschung* 127, 281-309. DOI: 10.13109/hisp.2014.127.1.281.

Anexo. Referencia de las obras analizadas

- ANÓNIMO (1996): *Farsa Llamada Alarquina*. Ed. de J. M. Lacoba Vila. Universitat de València: Parnaseo (<https://parnaseo.uv.es/lemir/textos/Alarquina/Farsa.html>).
- ANÓNIMO (1997): *Comedia de la famosa Teodora alejandrina, y penitencia, vida y muerte suya*. Ed. de R. Enguix, Universitat de València: Parnaseo. (https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista25/Textos/01_Comedia_Teodora.pdf)
- BERMÚDEZ, Jerónimo (1975): *Primeras tragedias españolas*. Ed. de M. D. Triwedi. Estudios de Hispanófila: University of North Carolina
- CERVANTES, Miguel DE (1984): *Numancia*. Ed. de R. Marrast. Madrid: Cátedra.

- ENCINA, Juan DEL (1975): *Obras dramáticas I (Cancionero de 1496)*. Ed. de R. Gimeno, Madrid: Ediciones Istmo.
- ENCINA, Juan DEL (1982): *Teatro (Segunda producción dramática)*. Ed. de R. Gimeno. Madrid: Alhambra.
- FERNÁNDEZ, Lucas (1976): *Farsas y Églogas*. Ed. de M. J. Canellada. Madrid: Taurus.
- HOROZCO, Sebastián DE (1979): *Representaciones*. Ed. de F. González Ollé. Madrid: Castalia.
- LÓPEZ DE YANGUAS, Hernán (2002): *Farsa Turquesana. Farsa de la Concordia*. Ed. de J. F. Hernando y Javier Espejo. Universitat de València: Parnaseo (<https://parnaseo.uv.es/lemir/textos/farsaturquesana/index.htm>).
- NEGUERUELA, Diego DE (2017): *Farsa llamada Ardemisa*. Ed. de F. B. Pedraza Jiménez, R. González Cañal & E. E. Marcello. En *Drama y teatro en tiempos de Carlos I (1517-1556)*. XL Jornadas de teatro clásico. Almagro, 10, 11 y 12 de julio de 2017. Cuenca: Universidad de Castilla - La Mancha, 139-70.
- PASTOR, Juan (1999): *Farsa de Lucrecia. Tragedia de la castidad*. Ed. de A. Sevcik. Lemir (3).
- REY DE ARTIEDA, Andrés (1997): Los amantes. Ed. de T. Ferrer. En *Teatro clásico en Valencia, I. Andrés Rey de Artieda, Cristóbal de Virués, Ricardo de Turia, I*. Madrid: Turner-Biblioteca Castro, 5-66.
- RODRÍGUEZ FLORIÁN, Juan (2000): *Comedia llamada Florinea*. Ed. de J. L. Canet. Lemir (4).
- RUEDA, Lope DE (1985): *Las cuatro comedias*. Ed. de A. Hermenegildo, Madrid: Taurus.
- RUEDA, Lope DE (1992): *Pasos*. Ed. de J. L. Canet. Madrid: Castalia.
- SÁNCHEZ DE BADAJOZ, Diego (1978): *Farsas*. Ed. de J. M. Díez Borque. Madrid: Cátedra.
- SANTANDER, Martín DE (1996): *Comedia llamada Rosabella*. Ed. de J. L. Canet. Universitat de València: Parnaseo (<https://parnaseo.uv.es/lemir/Textos/Rosabella.html>).
- TIMONEDA, Juan (2000): *La Comedia Cornelia o Camelia*. Ed. de M. V. Diago. Universitat de València: Parnaseo (<https://parnaseo.uv.es/lemir/textos/Timoneda/Cornelia/Cornelia.htm>).
- TIMONEDA, Juan (2000): *La Comedia de los Mennenos*. Ed. de M. V. Diago. Universitat de València: Parnaseo (<https://parnaseo.uv.es/lemir/textos/timoneda/Menennos/Menennos.htm>).
- TORRES NAHARRO, Bartolomé DE (1984): *Comedias*. Ed. de D. W. McPheeters. Madrid: Castalia.
- URREA, Pedro Manuel DE (2003): *La Égloga de la Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Ed. de J. L. Canet. Universitat de València: Parnaseo (<https://parnaseo.uv.es/Lemir/textos/Egloga/Index.htm>).
- VEGA CARPIO, Lope DE (2012): *El verdadero amante*. Ed. de A. M. Porteiro. Madrid: Anagnórisis.
- VEGA CARPIO, Lope DE (2016): *El leal criado*. Ed. de A. González. En *Comedias de Lope de Vega. Parte XV*, coord. L. Sánchez Laílla. Madrid: Gredos, 2, vol. 2, 271-426.
- VIRUÉS, Cristóbal DE (2003): *La gran Semíramis*. Ed. de A. Hermenegildo. Madrid: Cátedra.